

Sintaryc, S.A.I. y C., empresa líder en Latinoamérica en la fabricación de productos para la industria cosmética, la higiene personal y la limpieza para el hogar, se encuentra comprometida con la mejora continua, en satisfacer las necesidades de sus clientes y los requisitos de las demás partes interesadas pertinentes.

Para llevar a cabo lo anteriormente dicho se implementa un sistema de gestión con el propósito de:

Garantizar la absoluta Confidencialidad respecto de la información provista por el Cliente.

Construir con sus Clientes relaciones de largo plazo, generadas en una política de precios basada en costos sustentables, manteniendo los altos niveles de calidad que la caracterizan.

Encontrar en la Eficiencia, la Confiabilidad y la Puntualidad, la Satisfacción del Cliente.

Cumplir las Buenas Prácticas de Fabricación de Productos Cosméticos siguiendo las directrices de la norma ISO 22716:2007.

Cumplir el Reglamento Técnico Mercosur de Buenas Prácticas de Fabricación para Productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes de la Disposición 6477:2012 de ANMAT.

Maximizar el aprovechamiento de los recursos en el desarrollo de sus procesos

Cuidar Responsablemente el Medio Ambiente.

Todas las personas que hacen parte de Sintaryc, S.A.I. y C actúan bajo estos estandartes, que hacen que la empresa sea reconocida.

Esta política y sistema de gestión están en constante evolución en conjunto con la empresa, por lo que es revisada para su continua adecuación.



SINTARYC S.A.I.C.
Enrique Rusconi
Presidente

Política de Responsabilidad Social Empresaria

Las principales responsabilidades éticas de SINTARYC SAIC con los trabajadores y la comunidad son:

- Servir a la sociedad con productos útiles y en condiciones justas.
- Crear riqueza de la manera más eficaz posible.
- Respetar los derechos humanos con unas condiciones de trabajo dignas que favorezcan la seguridad y salud laboral y el desarrollo humano y profesional de los trabajadores.
- Procurar la continuidad de la empresa y, si es posible, lograr un crecimiento razonable.
- Respetar el medio ambiente, evitando en lo posible cualquier tipo de contaminación, minimizando la generación de residuos y racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos.
- Cumplir con rigor las leyes, reglamentos, normas y costumbres, respetando los legítimos contratos y compromisos adquiridos con el trabajador.
- Procurar la distribución equitativa de la riqueza generada.
- Seguir el cumplimiento de la legislación por parte de la empresa.
- Mantener la ética empresarial y lucha contra la corrupción.
- Supervisar las condiciones laborales y de salud de los/as trabajadores/as.
- Seguir la gestión de los recursos y los residuos.
- Revisar la eficiencia energética de la empresa.
- Hacer un correcto uso del agua.
- Luchar contra el cambio climático.
- Evaluar los riesgos ambientales y sociales.
- Supervisar de la adecuación de la cadena de suministro.
- Implicar a los consumidores, comunidades locales y resto de la sociedad.
- Implicar a los empleados en las buenas prácticas de la Responsabilidad Social Empresarial.
- Mejorar las posibilidades y oportunidades de la comunidad donde se establece la empresa.



SINTARYC S.A.I.C.
Enrique Rusconi
Presidente

Política de Seguridad y Salud ocupacional

SINTARYC S.A.I.C. establece como objetivos básicos asegurar la integridad psicofísica de las personas manteniendo las mejores condiciones de seguridad y salud ocupacional.

Para ello la empresa considera que:

- **Todos los accidentes son evitables.**
- **La seguridad personal y operativa son responsabilidades básicas de cada uno de los niveles de conducción, debiendo los mismos proveer condiciones adecuadas de trabajo.**
- **Cada empleado es responsable de su propia seguridad y de la de aquellos que pudieran ser afectados por sus tareas.**
- **Un trabajo solo puede considerarse bien hecho cuando se lo ha realizado dentro de adecuados márgenes de seguridad.**
- **Cada empleado debe ser capacitado sobre las normas y procedimientos de seguridad vigentes y sobre el uso y conservación de los elementos y dispositivos de seguridad provistos.**
- **Dado que la seguridad y salud ocupacional son cuestiones de interés general, la empresa fomentará la participación activa de todos los empleados.**



SINTARYC S.A.I.C.
Enrique Rusconi
Presidente

La dirección de la empresa establece su política medioambiental. Con esta política tendrán que identificarse todos los integrantes del establecimiento.

Cada trabajador de la empresa, en cualquier nivel en que se desempeñe, es responsable de la protección del medio ambiente en su puesto de trabajo, dado que el comportamiento ecológicamente consciente, contribuye a la protección de la casa común.

El éxito a largo plazo se conseguirá si simultáneamente nos dedicamos a mejorar la calidad, la rentabilidad, la seguridad, la salud, la higiene y la protección del ambiente.

Todas las acciones que se puedan desarrollar influyen sobre los seis aspectos mencionados anteriormente.

El trato respetuoso con los recursos naturales existentes (aire, agua, suelo, energía, flora y fauna) y con todos los integrantes de la empresa, sus clientes y sus proveedores, representa un postulado filosófico, ético, económico y ecológico.

Somos conscientes que solamente es posible prosperar económicamente en un ambiente sano, en una empresa segura y produciendo con calidad competitiva.

Por todo ello nos comprometemos a la mejora permanente, al control de la contaminación y a cumplir y en la medida de lo posible superar los alcances de las leyes y prescripciones legales existentes relativas a la Higiene, la Seguridad y el Ambiente.

La política medioambiental:

- Es apropiada respecto a los productos elaborados y procesos desarrollados.
- Está claramente formulada y puede ser comprendida por personas interesadas internas o externas.
- Es accesible a la opinión pública.
- Se reelabora a intervalos regulares.
- Constituye la base para la definición y valoración de los objetivos ambientales.
- Está documentada y puesta en conocimiento de todos los trabajadores.



SINTARYC S.A.I.C.
Enrique Rusconi
Presidente